

CUDAP: Exp. 0007529/2018

Córdoba,

04 MAY 2018

VISTO:

La nota presentada por las Sras. Prof. Dras. Silvina del Valle Berra y Laura Rosana Aballay, Directora y Coordinadora Académica de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud, solicitando autorización para la realización del Curso "EPIDEMIOLOGÍA" que organizado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, bajo la Dirección de la Sra. Dra. Sonia Edith Muñoz y la Codirección de la Sra. Dra. María Dolores Román, se llevará a cabo desde el 02 de agosto hasta el 26 de octubre del año 2018, y

CONSIDERANDO:

- Que el programa de la actividad forma parte del reglamento de la nueva Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud, aprobada oportunamente,
- Que pueden realizar la actividad doctorandos en formación (Plan 2012), de la Facultad de Ciencias Médicas y de otras Facultades, y otros interesados,
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 12 de abril del año 2018,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) **Aprobar** la realización del Curso "EPIDEMIOLOGÍA" (COD 556), que organizado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, se lleva a cabo, bajo la dirección de la Sra. Dra. Sonia Edith Muñoz y la Codirección de la Sra. Dra. María Dolores Román, desde el día 02 de agosto hasta el 26 de octubre del año 2018. La actividad tiene un costo de \$ 450 (cuatrocientos cincuenta pesos) de inscripción y 4 cuotas de \$ 900 (novecientos pesos) cada una, haciendo un total de \$ 3600 (tres mil seiscientos pesos).-

Art.2º) Dejar establecido que una vez finalizada la actividad, el Sr. Director deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico - contable**, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO 2018.-



DR. AL. ARREGUI PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
SR ccp

473